



Nombre evaluadores:

Expediente 2024-00486: "Servicio de apoyo en tareas de administración de la seguridad del sistema"				FERCHAU			GESEIN			ITE			IZERTIS			PLEXUS			PROCESIA			QUEST			S2 GRUPO			
Criterios Requiridos mínimos por perfil																												
#	Evaluación de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP	MÍNIMO REQUERIDO EN EL PPT	Mecanismo de puntuación	PTOS MAX	FERCHAU			GESEIN			ITE			IZERTIS			PLEXUS			PROCESIA			QUEST			S2 GRUPO		
					Evaluación	Valor	Justificación/Soporte (obligatorio incluir explicación de la puntuación asignada)	Evaluación	Valor	Justificación/Soporte (obligatorio incluir explicación de la puntuación asignada)	Evaluación	Valor	Justificación/Soporte (obligatorio incluir explicación de la puntuación asignada)	Evaluación	Valor	Justificación/Soporte (obligatorio incluir explicación de la puntuación asignada)	Evaluación	Valor	Justificación/Soporte (obligatorio incluir explicación de la puntuación asignada)	Evaluación	Valor	Justificación/Soporte (obligatorio incluir explicación de la puntuación asignada)	Evaluación	Valor	Justificación/Soporte (obligatorio incluir explicación de la puntuación asignada)	Evaluación	Valor	Justificación/Soporte (obligatorio incluir explicación de la puntuación asignada)
Equipo de Trabajo																												
Criterio 1	Experiencia adicional a la mínima requerida en tareas de administración, operación y aplicación de medidas de seguridad en entornos Windows, Linux y Virtualizados	Tres (3) años / Treinta y seis (36) meses de experiencia.	Meses (CV y certificado de vida laboral) C1 = 15 x (T - 36)/60, siendo T el número de meses (formato con dos decimales). Si la experiencia es mayor a 36 meses se otorgarán como máximo 15 puntos	15	5,74	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo IIIBis y CV	15,00	208	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo IIIBis y CV	15,00	269	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo II bis y en el CV	15,00	128,4	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	3,25	49	La experiencia acreditada en la vida laboral es inferior a la reflejada en el CV y al Anexo IIIBis. Se reconocen 49 meses de los 62,7 indicados en el anexo IIIBis	11,01	80,04	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	7,40	65,6	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo IIIBis y CV	15,00	200	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	
Criterio 2	Experiencia en bastionado de redes y sistemas	0 meses	Meses (CV y certificado de vida laboral) C2 = 2 x T/12, siendo T la experiencia en meses (formato con dos decimales). Si la experiencia es mayor a 60 meses se otorgarán como máximo 10 puntos.	10	9,83	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo IIIBis y CV	10,00	87	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo IIIBis y CV	10,00	143	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo II bis y en el CV	10,00	128,4	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	8,17	49	La experiencia acreditada en la vida laboral es inferior a la reflejada en el CV y al Anexo IIIBis. Se reconocen 49 meses de los 62,7 indicados en el anexo IIIBis	10,00	80,04	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	10,00	61	La experiencia válida para este criterio según el CV y la Vida Laboral aportada es 2,4 meses inferior a la reflejada en el Anexo IIIBis. Así pues se reconoce 61 meses en lugar de los 63,40 indicados	10,00	200	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	
Criterio 3	Experiencia en gestión de incidentes de seguridad en sistemas TIC	0 meses	Meses (CV y certificado de vida laboral) C3 = 2,5 x T/12, siendo T la experiencia en meses (formato decimal). Si la experiencia es mayor a 24 meses se otorgarán como máximo 5 puntos.	5	5	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo IIIBis y CV	5	87	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo IIIBis y CV	5	143	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo II bis y en el CV	5	128,4	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	5	49	La experiencia acreditada en la vida laboral es inferior a la reflejada en el CV y al Anexo IIIBis. Se reconocen 49 meses de los 62,7 indicados en el anexo IIIBis	5	80,04	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	5	58,8	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo IIIBis y CV	5	58	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	
Criterio 4	Experiencia en análisis forense en sistemas TIC.	0 Herramientas	Meses (CV y certificado de vida laboral) C4 = 2,5 x T/12, siendo T la experiencia en meses (formato decimal). Si la experiencia es mayor a 24 meses se otorgarán como máximo 5 puntos.	5	5	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo IIIBis y CV	5,00	87	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo IIIBis y CV	5,00	143	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo II bis y en el CV	5,00	128,4	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	5,00	46,47	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	5,00	58,68	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	5,00	58,8	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo IIIBis y CV	5,00	58	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	
Criterio 5	Estar en posesión de alguna certificación de seguridad entre las siguientes: Certified Information Systems Security Professional (CISSP); Certified Ethical Hacking (CEH); Certified Information Systems Auditor (CISA); Certified Information Security Management (CISM) y Certificaciones SANS).	0 certificados	Certificado (certificado) C5 = 2,5 x N, siendo N el número de certificados de seguridad. Si se presentan más de 2 certificados, se otorgarán como máximo 5 puntos.	5	0	No tiene de acuerdo al Anexo IIIBis y CV	0,00	0	No tiene de acuerdo al Anexo IIIBis y CV	0,00	0	No tiene de acuerdo al Anexo IIIBis y CV	0,00	0	Los certificados aportados no están entre la lista de los certificados admitidos	2,50	1	Se reconoce certificado aportado	2,50	1	Se reconoce certificado aportado	0,00	0	No tiene de acuerdo al Anexo IIIBis y CV	5,00	2	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	
Criterio 6	Experiencia en la operación de las herramientas del CCN-CERT	0 meses	Meses (CV y certificado de vida laboral) C6 = 2,5 x T/12, siendo T la experiencia en meses (formato decimal). Si la experiencia es mayor a 24 meses se otorgarán como máximo 5 puntos.	5	5	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo IIIBis y CV	5	87	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo IIIBis y CV	0	0	El CV no evidencia experiencia alguna en la operación con las Herramientas CCN-CERT, por lo que no se acepta lo indicado en el Anexo IIIBis	5	128,4	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	5	46,47	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	5	58,68	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	5,00	58,8	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo IIIBis y CV	5	25	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	
Criterio 7	Si el candidato posee una titulación universitaria de nivel 2 MECES o superior en el ámbito informático o de telecomunicaciones	Ciclo Formativo de Grado Superior en la familia profesional de Informática y Comunicaciones	Titulación (titulación oficial) Si el candidato posee una titulación universitaria de nivel 2 MECES o superior en el ámbito informático o de telecomunicaciones: 5 puntos	5	0	No tiene de acuerdo al Anexo IIIBis y CV	5	5	Se reconoce la experiencia aportada en Anexo IIIBis y CV	0	0	No tiene de acuerdo al Anexo IIIBis y CV	0	0	No tiene, de acuerdo al Anexo III bis y al CV	5	1	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	0	0	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	0	0	No tiene de acuerdo al Anexo IIIBis y CV	5	1	Se reconoce la experiencia aportada en el Anexo II bis y en el CV	
					50	30,57		45,00		35,00		40,00		33,92		38,51		32,40		50,00		50,00						
					VT = 50	30,57		45,00		35,00		40,00		33,92		38,51		32,40		50,00		50,00						

Firma del evaluador
Ricardo Gómez Veiga

Firma del evaluador
Diego Fernández Vázquez

Firma del evaluador
Carlos Cortejoso Lino

Visto Bueno
Oscar Pastor Acosta